En la ciudad de Lorca martes [illegible] dias del mes de sep-
tiembre de mill e quinientos y sesenta e nueve años

En el dia se juntaron [illegible] la sala de [illegible]
[illegible] de esta ciudad la ciudad de Lorca [illegible]
[illegible] las casas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Ramon [illegible]
[illegible] de Molina [illegible]
[illegible] capitan
[illegible]
Juan Martin [illegible]
[illegible] de esta dicha ciudad.

Seguit en las mondas de su tullens

La ciudad de Lorca a quinze de septiembre de mill e quinientos y sesenta y nueve años [illegible] de su tullens [illegible]

La ciudad [illegible] que se notifique a los
que viven [illegible] de su tullens
luego quite [illegible] las mondas que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] las casas [illegible]
[illegible]
[illegible]

Mandaron que Andres de Molina [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] de Molina [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] que se [illegible]
[illegible]

Recibido por [illegible] la cuadra [illegible]

En esta ayuntamiento [illegible] Lorca [illegible]
[illegible] ciudad [illegible]
[illegible]
[illegible] de esta ciudad